ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

Diligenciamiento de Oficios Judiciales

Número de Juicio AFIP : ***126-762001-2017***

Tipo de Juicio : ***Ejecución Fiscal***

Fecha del Oficio : *30/05/2023*

Expediente Número : *9* - Año *2018*

Carátula :*"FISCO NACIONAL AFIP C/ RODRIGUEZ ANA FABIANA S/ EJECUCION FISCAL"*

Juzgado Oficiante : *JUZGADO FEDERAL DE MERCEDES - SECRETARIA DE EJECUCIÓN FISCAL-*

Domicilio : *CALLE 21 N° 621*

Juez : *Dr. DR. PORTOCARRERO TEZANOS PINTO, ELPIDIO*

Demandado/a : *RODRIGUEZ ANA FABIANA* - CUIT :*27-18392260-8*

Domicilio : *COL. NORTE KM. 49,500 Nro 0 GENERAL RODRIGUEZ, BUENOS AIRES*

Objeto del Oficio : *Comunicar EMBARGO GENERAL SOBRE FONDOS Y VALORES DE CUALQUIER NATURALEZA (Art. 92 Ley 11.683 T.O. 1998) - FONDOS Y VALORES ACTUALES Y FUTUROS SIN TRANSFERENCIA DE FONDOS - RESPONDER SOLO LOS CLIENTES*

Monto del Embargo

- Capital : PESOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS UNO CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS ($ 91401,92)
- Presupuestado para Intereses y Costas : PESOS TRECE MIL SETECIENTOS DIEZ CON VEINTINUEVE CENTAVOS ($ 13710,29)

Firmante del Auto Judicial : *Dr. NESTOR PABLO BARRAL (SUBROGANTE)*

Cargo del Firmante : *JUEZ FEDERAL*

Requirente : *AGENCIA LUJAN*
Lavalle 555 - LUJAN - BUENOS AIRES
OFICIO NRO.: ***9416593*** Fecha Alta : *30/05/2023*

Abog. Alina del Valle Joga Melul
RESPONSABLE DE GESTION JUDICIAL

CIAFARDINI, MARISA VANINA
Representante del Fisco

DA CUENTA DE PAGO. SOLICITA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES VIGENTES.

Señor Juez:

Marisa Vanina Ciafardini, abogada, Tº 104 Fº 695 (CAMARA FEDERAL DE APELACIONES, San Martín, Bs. As.), por la actora, manteniendo el domicilio constituido en autos **"FISCO NACIONAL A.F.I.P. c/ RODRIGUEZ ANA FABIANA s/ EJECUCIÓN FISCAL" B.D. Nº 126/07620/01/2017 EXPTE. Nº 9/2018, CUIT 27183922608**, a V. S. digo:

1. Cumpliendo expresas instrucciones de mi mandante, vengo a dar cuenta de pago del crédito fiscal reclamado en autos, dejando constancia que los honorarios fueron abonados en sede administrativa.
2. En función de lo expuesto, **solicito se ordene le levantamiento del embargo de banco trabado mediante oficio Nº 9416593 de fecha 30/05/2023, se acompaña la constancia de traba debidamente diligenciada por sistema SOJ.**
3. Oportunamente se archiven las presentes actuaciones.

Proveer de conformidad, que

SERA JUSTICIA

CIAFARDINI, MARISA VANINA
ABOGADA
Tº 104 – Fº 695 CAMARA FEDERAL
DE APELACIONES SAN MARTIN (B)

Signature Not Verified
Digitally signed by MARISA VANINA CIAFARDINI
Date: 2024.09.10 18:21:22 ART